

Semblanza homenaje a Paloma Hidalgo Goyanes

Todos conocimos o tratamos en algún momento de nuestra vida académica o profesional a Paloma Hidalgo Goyanes. En nuestro caso, veinte años de trayectoria profesional los hemos pasado a su lado en Televisión Española, trabajando en Documentación de los Servicios Informativos de TVE. Lo que sabemos lo aprendimos de ella. Fue una suerte hacer ese viaje juntas y contar con su amistad.

La contribución de Paloma en el campo de la documentación audiovisual se proyecta en direcciones distintas: docencia, investigación, ejercicio profesional, pero quizá la más importante de todas ellas sea la del magisterio. Y desde estas páginas queremos invocar aquí su labor. Cuántos y buenos discípulos formó en las aulas de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, donde enseñó y transmitió no sólo saberes, sino vocaciones. Estamos convencidas de que deja muchos discípulos, en la Universidad y fuera de ella, que se sentirán inspirados por su dedicación a la salvaguarda del patrimonio audiovisual.

Porque ese fue su empeño y aportación. Toda su vida laboral y docente estuvo consagrada a la organización, gestión y difusión de los archivos de televisión con la profesionalidad y generosidad que la caracterizaban.

La documentación audiovisual ha dado un salto cualitativo en las últimas décadas. Las tecnologías digitales y la inteligencia artificial aplicada a los sistemas de procesamiento del lenguaje natural han revolucionado nuestro campo de actividad. Es más, estas nuevas herramientas han contribuido también a facilitar y extender nuestra labor como depositarios y custodios de ese patrimonio.

Paloma creía en ello. Trabajó siempre por “la preservación del patrimonio audiovisual de televisión”, como así reza el título de su tesis doctoral, en la que sostiene:

“los archivos propiedad de las televisiones son archivos empresariales, archivos para la producción que adquieren con el paso del tiempo la dimensión de archivos históricos, gracias a los cuales podemos recomponer y estudiar los acontecimientos que fueron noticia, las costumbres y mentalidades de una sociedad (...) Son el testimonio gráfico y sonoro de la identidad de los pueblos en el discurrir de su historia (...) su memoria colectiva”.

Y para ello reclamó siempre una regulación legal efectiva que procurara la salvaguarda y el acceso público de los archivos audiovisuales a todos los ciudadanos.

Pues como bien dice la actual directora de la UNESCO, Audrey Azoulay, en su mensaje con motivo del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual 2022:

“El patrimonio documental da testimonio del pensamiento y los hechos humanos, de la evolución de las culturas y los pueblos, nos permite observar episodios en los que no participamos, escuchar sonidos que datan de hace mucho tiempo, y visitar lugares que ya no existen. Es fuente de información, reservorio de conocimiento y, sobre todo, memoria. Y sin memoria no hay cultura, ni civilización, ni futuro”.

Esa fue la divisa de Paloma. Recojamos su testigo. Su dedicación y entrega nos obliga a todos los que nos consideramos amigos y compañeros de profesión a mantener ese mismo compromiso.

Inés Solís Carreño
(Responsable del Departamento de Tratamiento
Documental del Servicio de Documentación SS.II. TVE).

Gracia García de Lomana Oñate
(responsable de la Unidad de Programas No Diarios del
Servicio de Documentación SS.II. TVE 1998-2021)